

México, D. F.
Junio 1º de 1926.

Señor Doctor J. M. Puig Casauranc,
Secretario de Educación Pública.
Presente.

Muy estimado señor Doctor Puig:

Por acuerdo del señor Presidente de la República, y para resolución de ese Ministerio al muy digno cargo de usted, -- con la presente me permito enviarle carta original que al propio Primer Magistrado dirigió el señor Prudencio Algravez, a quien ya se manifestó -- que ese mismo Ministerio es el único facultado para resolver sobre el asunto que expone.

- Me es grato repetirme una vez más de usted afma. y muy atta. s. s.

129
PRUDENCIO AL GRAVEZ/.
C/o. Gral. de Div.
José Amarillas.
REPUBLICA DOMINICANA #20.
MEXICO, D. F.

C. Presidente de la República.
Presente.

PRUDENCIO ALGRAVEZ, ante usted de la manera más atenta expongo:

Ha sido la mayor aspiración de mi vida obtener previos los estudios correspondientes, un Título de alguna carrera facultativa que me permita ser útil a la Patria, proporcionarme medios honestos para proveer a mi subsistencia.

Caresco del Dinero Suficiente para fomentar mis estudios de Ingeniería que son los que pretendo cursar y este ha sido el motivo por el cual he tenido que buscar algún trabajo que me permita obtener los recursos necesarios para mis más ingentes necesidades, en meses anteriores desempeñaba el puesto de Mecanógrafo de la Secretaría Particular de usted, señor Presidente, pero debido al nuevo reajuste se me cesó como empleado concediendoseme una ayuda para continuar mis estudios.

Como son mis deseos hacer los estudios relativos en la Universidad de Carnegie, Pittsburgh, Penn. USA vengo por medio de este memorial a solicitar de usted, C. Presidente de la República, se me anticipe por el Gobierno de la Federación lo correspondiente a tres años de sueldo o pensión que actualmente disfruto para poder hacer el pago de mi colegiatura en la Universidad indicada.

Para compensar en algo el beneficio y ayuda que recibo al acordarse de conformidad mi solicitud, estoy dispuesto a prestar mis servicios, una vez obtenido el título que pretendo, en lugar que me ordene el Superior Gobierno.

Es gracia que solicito, Señor Presidente, reiterándole mi profundo respeto y gratitud.

México, D. F. a cinco de febrero de mil novecientos veite y seis.

Prudencio Algravez. Rúbrica.



SECRETARIO
DE EDUCACION PÚBLICA
MÉXICO

junio 7 de 1926.

Señorita Soledad González,
Secretaria Particular del
Presidente de la República,
CIUDAD.-

Muy estimada y fina amiga:-

Tengo a la vista la atenta carta de usted del día 1º de junio, con la que se sirvió remitirme, por instrucciones del señor Presidente y para mi resolución, la solicitud elevada al propio Primer Magistrado, por el señor Prudencio Algravez, para obtener una pensión a fin de hacer estudios en el extranjero. Ya manifiesto al señor Algravez que es indispensable que defina claramente sus deseos para que yo pueda ponderar mis posibilidades de ayudarlo.

Soy de usted afectísimo amigo y atento seguro servidor,

Dr. J.M. Puig Casauranc.

EJD/mt.

FAIRPLAY



SECRETARIO
DE EDUCACION PÚBLICA
MÉXICO

JOSE MANUEL PUIG CASAURANC saluda a su estimado y fino amigo y compañero el señor General Alvarez, y le ruega pase inmediatamente al señor Presidente las declaraciones adjuntas que se sirvió darle anoche el señor General Calles para hacerlas copiar en limpio.

Le agradecería también tuviera la bondad de indicar al señor Presidente que si le parece oportuno, quizá conviniera no entregar copias de las declaraciones a los periódicos de México hasta el domingo a medio día, con objeto de que fueran publicadas en la mañana del lunes, por que al ser entregadas hoy al medio día al señor Page, tendrá necesidad de hacerlas traducir al inglés y seguramente no podrá transmitir las a sus periódicos antes de mañana, con lo que, si se hace la publicación antes en México, quizá perdieran interés para los Estados Unidos y ya no las transmitiera completas; y por otra parte, si estas declaraciones se publican en la prensa de México el domingo, como ese día aparecerá seguramente el discurso que va a decir el señor Presidente en el Colegio Militar el sábado en la noche, el hecho de haber dos asuntos del señor Presidente el mismo día en los periódicos, podría quitarle interés o lectores a alguno de ellos.

México,
julio 23, 1926.

Incls.

PC.gra.



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

EL PROBLEMA RELIGIOSO DESDE EL PUNTO
DE VISTA EDUCACIONAL

Conferencia dictada por el Dr. J. M. Puig Casauranc, Secretario de Educación Pública, en el Teatro Esperanza Iris, la noche del 2 de agosto de 1926.

(Serie de conferencias sobre puntos de controversia religiosa, organizada por la Confederación Regional Obrera Mexicana)

Versión taquigráfica de G.R.Arenas.

El acto de esta noche viene a confirmar el maravilloso triunfo de ayer, cuando vimos desfilar por la ciudad de México más de cien mil hombres y mujeres libres que, sin palabras de violencia, sin gestos de encono, sin ademanes de odio, sin una sola imprecación antirreligiosa, pasearon su entusiasmo por la metrópoli para respaldar al Ejecutivo de la Unión en el único propósito que tiene en estas luchas: cumplir y hacer cumplir estrictamente nuestras leyes constitucionales.

Porque esto es lo que hay que definir de una vez: que no es verdad que exista propiamente lucha religiosa en México; que no es cierto que los hombres del Gobierno estén empeñados en una persecución de carácter religioso; que lo único que sucede es que el Gobierno de México, en un impulso elemental del cumplimiento de su deber, en un acto legítimo de defensa, en una manifestación de decoro como Representante del país, ante el desafío lanzado por el Episcopado Mexicano que desconoce abiertamente las leyes constitucionales de la República y que ofrece, en documentos públicos, combatirlas, (sin manifestar, sino cuando ha peligrado la libertad física de sus miembros, sin manifestar que el combate contra la Constitución se libraría en el campo de la acción legal que la misma

México, D.F.
Agosto 12 de 1926.

Señor Doctor J. M. Puig Casaurano,
Secretario de Educación Pública.
Presente.

Muy estimado señor Doctor Puig:

Me es grato cumplir
con el encargo del señor Presidente de la Repúbli-
ca, enviando a usted con la presente una copia del
Reglamento para las Escuelas Centrales Agrícolas.

Gustosa me repito de usted afma. y
muy atta. servidora.

ANEXO. SG/jna.

Involacione

130

SECRETARIA DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

Vº FESTIVAL ESCOLAR

■ ■ ■
ESTADIO NACIONAL
■ ■ ■

**ENTRADA PERSONAL A LA TRIBUNA
PRESIDENCIAL**

SECRETARIA DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

Vº FESTIVAL ESCOLAR

■ ■ ■
ESTADIO NACIONAL
■ ■ ■

**ENTRADA PERSONAL A LA TRIBUNA
PRESIDENCIAL**

132

SECRETARIA DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE BELLAS ARTES

Vº FESTIVAL ESCOLAR

■ ■ ■
ESTADIO NACIONAL
■ ■ ■

**ENTRADA PERSONAL A LA TRIBUNA
PRESIDENCIAL**



SECRETARIO
DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO.

Septiembre
9 de 1926.

JOSE MANUEL PUIG CASAURANC sa-
luda a su estimado amigo el señor don ARTURO
M. ELIAS, y tiene el gusto de enviarle una in-
vitación para la tribuna que ocupará el señor
Presidente de la República en el festival es-
colar que se efectuará en el Estadio Nacional
el próximo día quince, a las nueve horas en -
punto.

FAA PROJECT

Diciembre 1º/926.

Senador H. Margalli, y Diputados
A. Caparrozo y Alejandro Ruiz.
Ciudad.

A la Srta. Secretario:

Transcriben mensaje del Presidente de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista, diciendo haber recibido una orden del Jefe de Hacienda - para que desocupen el local que ocupan desde el triunfo de las fuerzas obregonistas, y en el que tienen instalados, sobre bases de cemento, talleres tipográficos, además de las reformas que le han hecho, con valor de más de doce mil pesos.- La entrega deberá hacerse al Prof. - Elpidio López, Director de Educación Federal, a fin de - destinar dicho local para Escuela.-- Manifiestan que el edificio no es útil como plantel educativo, en vista de que las avenidas del Grijalba llegan hasta cincuenta centímetros del nivel del suelo, motivo por el que tienen - montada su maquinaria sobre bases de cemento.-- Suplican dar cuenta al Sr. Presidente de la República, y ver de - que se obsequie la petición que hacen los obreros del Estado de Tabasco.

Al Sr. Ruiz. ver si pos.

México, D. F.
Diciembre 9 de 1926.

Señor Doctor J. M. Puig Casaurano,
Secretario de Educación Pública.
Presente.

Muy estimado señor Doctor Puig:

Por disposición del señor Presidente de la República, me permito enviar a usted con la presente un oficio original -- que al propio Primer Magistrado dirigieron los señores Senador H. Margalli G., y Diputados A. Caparroz y Alejandro Elías; suplicándole se sirva informarle si es de accederse a la solicitud que exponen para seguir ocupando el local que ahora tiene en Villahermosa, Tab., la Liga Central de Resistencia, y que ha sido designado para Plantel Educativo.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted afma. y muy atn. s. s.

Anexo.
SG/jna.



SECRETARIO
DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO.

Enero
31, 1927.

Muy agr.

JOSE MANUEL PUIG CASAURANC sa-
luda muy afectuosamente a la señorita SOLEDAD GON-
ZALEZ, Secretaria Particular del C. Presidente de
la República, y tiene el gusto de enviarle, por se
parado, un ejemplar de la Monografía de las Escue-
las Primarias al Aire Libre en México, Escuelas
que creemos satisfacen las necesidades de orden
educativo y los fines de naturaleza social de acer-
camiento de la escuela a la colectividad y de in-
fluencia sobre ella que deben cumplir las escuelas
de tendencia moderna.

EXAMEN

México, D. F.
Febrero 24 de 1927.

Señor Doctor J. M. Puig Casaurano,
Secretario de Educación Pública.
Presente.

Muy estimado señor Doctor Puig:

Me refiero a su muy grata fechada el 31 de enero anterior, para manifestarle mi sincero agradecimiento por el envío que se sirve hacerle de un ejemplar de la Monografía de las Escuelas Primarias al Aire Libre de México.

Aprovecho esta oportunidad para -
repetirme de usted afma. y muy atta. s. s.

SG/jna.

El Secretario de Educación Pública se complace en invitar a usted al festival que se efectuará en la "Casa del Estudiante Indígena" [Consulado 85, Santa Julia, D. F.], con motivo de la iniciación de su segundo año de labores, el día 12 de febrero, a las 19 horas 30 minutos en punto.

México, febrero de 1927.

PROGRAMA

- I. **Pirámides.** Dirigidas por el señor profesor Gonzalo Meza.
- II. **La Tona.** Cuadro de Folklore oaxaqueño, original de Jacobo Dalevuelta.
- III. **Un Casamiento.** Ensayo de Teatro de Acción con costumbres indígenas, en tres cuadros:
 - a) La "tráida" de la leña.
 - b) En casa de la novia.
 - c) Bendición y compadrazgo.

Original de Júbilo, Tata Nacho y Carlos González.
 En este número colaborará un grupo de señoritas indígenas, alumnas de la Escuela Federal de Zapotla.

- IV. **Vivac.** Cuadro escenificado de la Revolución, original de Júbilo, Tata Nacho y Carlos González.
- V. **Himno Nacional.** Cantado por los alumnos.

NOTA.—La 5ª calle de Francisco Diaz Covarrubias de la Colonia de San Rafael, da acceso fácil e inmediato a la Casa del Estudiante Indígena.

El Secretario de Educación Pública se complace en invitar a usted al festival que se efectuará en la "Casa del Estudiante Indígena" [Consulado 85, Santa Julia, D. F.], con motivo de la iniciación de su segundo año de labores, el día 12 de febrero, a las 19 horas 30 minutos en punto.

México, febrero de 1927.

PROGRAMA

- I. **Pirámides.** Dirigidas por el señor profesor Gonzalo Meza.
- II. **La Tona.** Cuadro de Folklore oaxaqueño, original de Jacobo Dalevuelta.
- III. **Un Casamiento.** Ensayo de Teatro de Acción con costumbres indígenas, en tres cuadros:
 - a] La "iráida" de la leña.
 - b] En casa de la novia.
 - c] Bendición y compadrazgo.

Original de Júbilo, Tata Nacho y Carlos González.
 En este número colaborará un grupo de señoritas indígenas, alumnas de la Escuela Federal de Zapotla.

- IV. **Vivac.** Cuadro escenificado de la Revolución, original de Júbilo, Tata Nacho y Carlos González.
- V. **Himno Nacional.** Cantado por los alumnos.

NOTA.—La 5ª calle de Francisco Díaz Covarrubias de la Colonia de San Rafael, da acceso fácil e inmediato a la Casa del Estudiante Indígena.

144

México, D. F.
Febrero 21 de 1927.

Señor Doctor J. M. Puig Casaurac,
Secretario de Educación Pública.
Presente.

Muy estimado señor Doctor Puig:

Me permito enviarle con la presente, cumpliendo con la disposición relativa del señor Presidente de la República, un ejemplar de cada una de las obras intituladas "The Universal Panacea in Nick of Time", por W. D. Sicals, y "Sumba or Tutto il Mondo ó Paese", por W. W. Strickland B. A.

Aprovecho esta oportunidad - para repetirme de usted afma. y muy atta. s. s.

ANEXOS. SG/jna.



SECRETARIO
DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO.

febrero 26 de 1927.

Señorita Soledad González,
Secretaria Particular del
señor Presidente de la República,
P r e s e n t e .

Muy estimada y fina amiga:-

Tuve el gusto de recibir con la atenta carta de usted del 21 de febrero un ejemplar de cada una de las obras intituladas "THE UNIVERSAL PANACEA IN NICK TIME", por N.D.Sickels, y "SUMBA OR TUTTO IL MONDO E PAESE", por W.W.Stickland B.A., que me remite por instrucciones del señor Presidente de la República.

Agradezco a usted el envío y aprovecho la oportunidad para repetirme una vez más como su afectísimo amigo, atento y seguro servidor.

Dr. J.M. Puig Casauranc.

FAPECEFT



SECRETARIO
DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO.

marzo 22 de 1927.

Señorita Soledad González,
Secretaria Particular del
señor Presidente de la República,
P r e s e n t e .

Muy estimada Cholita:-

Recibí la felicitación que se sirvió usted enviarme el día de mi onomástico y he quedado muy agradecido por ella.

La saludo a usted cordialmente y me repito como siempre su afectísimo amigo, atento y seguro servidor.

Dr. J.M. Puig Casauranc.

FAPECFET



SECRETARIO
DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO.

Marzo 21
de 1927.

Señorita Soledad González.
Secretaria Particular del señor Presidente.
P r e s e n t e . -

Muy estimada Cholita:-

Tengo el gusto de enviar a usted con la presente un ejemplar de la obra "EL SISTEMA DE ESCUELAS RURALES EN MEXICO", que por encargo del señor Presidente acaba de editar esta Secretaría. Los propósitos definidos al ordenar la impresión de este libro han sido dar a conocer, de una manera exacta, la ideología y planes pedagógicos que definen y orientan la educación rural en México, y presentar, al mismo tiempo, algunos casos concretos con relación a la obra que en materia de educación de las masas campesinas ha conseguido este Gobierno, continuando é intensificando la obra iniciada durante la administración del señor general Obregón.

Lo saluda con todo afecto su atento servidor, compañero y amigo,

Dr. J. M. Puig Casauranc.

FAPECEFT

25
2000

151

FAPECEFT

José Manuel Puig Casauranc
y
María Elena Reyes Spindola de Puig,
participan a Ud. su enlace, efectuado ayer, y se
ofrecen a sus órdenes en la 2.^a calle del Nazari
N.^o 28 de esta ciudad.

México, a 25 de marzo de 1927.

México, D. F.,
13 de Junio de 1927.

Señor doctor J. M. Puig Casaurano,
Secretario de Educación Pública,
Ciudad.

Muy estimado señor doctor Puig:

El señor Presidente de la República me encarga suplicar a usted, de una manera muy atenta, se sirva librar sus respetables órdenes a fin de que se le conceda a la señora Albina Vega, Celadora de la Escuela de Niñas "Cruz Gálvez" un mes de licencia, con goce de sueldo, que ha solicitado.

Con toda atención quedo su afma. y muy atta. s. s.,





SECRETARIO
DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO.

junio 14 de 1927.

Señorita Soledad González,
Secretaria Particular del
señor Presidente de la República,
P r e s e n t e .

Muy estimada y fina amiga:-

Refiriéndome a la carta de usted del 13 de junio le manifiesto que desde luego he dado instrucciones al Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica de esta Secretaría para que conceda a la señora Albina Vega, Celadora de la Escuela de Niñas "Cruz Gálvez", una licencia de un mes con goce de sueldo, de acuerdo con la indicación del señor Presidente de la República.

Soy de usted afectísimo amigo, atento y seguro servidor.

Dr. J. M. Puig Casauranc.

EXAPRECEFT

156



PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MEXICO.

SECRET

Señor Dr. J. M. Puig Causaranc,
Secretario de Educación Pública,
Ciudad.

Para entregar personalmente.
Recibí el 25 de Agosto de 1927.



SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA


México, D. F.,
12 de Agosto de 1927.

Señor Dr. J. M. Puig Casauranc,
Secretario de Educación Pública,
Presente.

Muy estimado doctor Puig:

Me es grato cumplir con el acuerdo del señor Presidente de la República, devolviendo a usted con la presente el informe confidencial, dirigido al señor Prof. Rafael Martínez, y fechado el 8 de Julio anterior.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme su muy afm. y atta. s. s.,





SECRETARIO
DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO.
agosto 16 de 1927.

Señorita Soledad González,
Secretaria Particular del
C. Presidente de la República,
P r e s e n t e .

Muy estimada y fina amiga:-

He tenido el gusto de recibir con la carta de usted del 12 de agosto el informe confidencial dirigido al Prof. Rafael Martínez y fechado el 8 de julio, que dejé el otro día en manos del señor Presidente.

Soy de usted afectísimo amigo, atento y seguro servidor.


Dr. J. M. Puig Casauranc.

FAPECFET

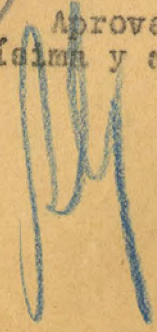
México, D. F.,
16 de diciembre de 1927.

Señor Lic. Enrique Jiménez Domínguez,
Secretario Particular del señor
Ministro de Educación Pública,
Presente.

Muy estimado señor Lic. Jiménez:

Por acuerdo del señor Presidente de la República y para conocimiento del señor Dr. J. M. Puig Cassauranc, Secretario de Educación Pública, me permito acompañar a la presente copia del oficio No. 4278, que con fecha 9 de los corrientes se sirvió dirigir a esta Oficina el señor don Arturo M. Elías, Cónsul General de México en Nueva York, relativo a la conferencia sustentada por el señor José Vasconcelos en contra de México y organizada por la señora Concepción Romero de James.

Aprovecho esta oportunidad para repetirme de usted afectísima y atenta segura servidora,





SECRETARIO
DE EDUCACION PUBLICA
MEXICO.

EL DOCTOR JOSE MANUEL PUIG CASURANC, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SALUDA A USTED MUY ATENTAMENTE Y LE DA MUY CUMPLIDAS GRACIAS POR LA FELICITACIÓN QUE SE SIRVIÓ ENVIARLE CON MOTIVO DE SU ONOMÁSTICO.

MÉXICO, D. F., 23 DE MARZO DE 1928.

FAPR FEF

EXAPRECEFT

Guatemala, 20 de julio de 1928.
Relaciones.
México.

Un alemán llegó a este país veintinueve de mayo en vapor alemán Orinoco, al leer hoy detalles prensa asesinato Obregón, informó a esta Embajada que en mismo vapor tomaron pasaje tercera clase en Puerto Limón, Costa Rica para Puerto Barrios, Guatemala, dos colombianos procedentes Nicaragua, con quienes intimó durante el viaje, quienes manifestáronle iban a México para asesinar a Generales Obregón y Calles, no habiéndolo creído. Uno de ellos era dibujante caricaturista, estatura baja, como de un metro sesenta y cuatro centímetros, veintidos años de edad, color moreno, pelo oscuro, sin bigote ni barba, a quien faltaba un diente, no recordando si superior o inferior, pelo abundante echado hacia atrás forma melena, raya en medio; y el otro alto, delgado, color moreno, pelo negro echado hacia atrás pero poco abundante y sin raya, como de treinta años. Efectivamente Consulado ésta, día veinticinco mayo visaronse pasaportos para México colombianos Antonio Robledo Ceballos, dibujante, dijo ser turista; presentó pasaporte extendido autoridades Departamento del Valle de Cauca, Colombia, y el otro Gustavo Blair H., natural de Medellín, Colombia, con pasaporte extendido por autoridades Departamento Bolívar, Colombia, coincidiendo todos los datos y señales proporcionados para sus tarjetas de inmigración con los señalados por el pasajero alemán. En valija número dos hoy van tarjetas inmigración dichos colombianos, rogándole encarecidamente suplique señor Presidente Calles absténgase exhibirse lugares públicos, en tanto compruébese la veracidad mis informes de hoy y detiéndose colombiano Blair que pudiera ejecutar sus odiosos designios.

✓ PUIG, Embajador de México.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

WESTERN UNION

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
NM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LD	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
WLT	Carta Fin de Semana

VX MX IO GUATEMALACITY 18 NG PG

19 JUL 1929

~~XXXXXXXX~~ GENERAL ELIAS CALLES COLONIA ANZURES MEXICO

DESEOLE FELIZ VIAJE PRONTO REGRESO LADO SUS FILES AMIGOS AFECTUOSAMENTE CARLOS PUIG

JG 3 3 P



22 de julio de 1929.

Señor Carlos Puig Casauranc,
Ministro de México en la República
de Guatemala.
Guatemala, C.A.

Muy estimado señor Ministro:

El señor Gral. P. Elías Calles se enteró del atento cable que con fecha 18 de los corrientes se sirvió usted dirigirle, agradeciéndole sinceramente - los votos que le hace presentes con motivo - de su viaje a Europa.

Sin otro particular quedo como siempre su affma. atta. y s.s.

166

México, D.F., 30 de octubre de 1929.

Señor General Plutarco Elias Calles,
PARIS, Francia.

Muy estimado Plutarco:

Con fecha 23 de septiembre último le dirigí el siguiente cable: "VALIENDOSE MANIOBRA VIL POLITICOS EXMUNICIPIO PUIG DE-PUSOME DELEGACION INJUSTIFICADAMENTE." Paso ahora a explicarle como sucedieron los hechos.

Desde el mes de marzo venía siendo perseguido por los ex-municipes de General Anaya, que son los mismos que estuvieron al lado del General Serrano cuando él y Gómez se levantaron en armas, y que, en pugna con otros malos elementos, se quitaban a cada momento el mando de los municipios. Esos ex-municipes se unieron a los abarroteros, cantineros y pulqueros, a quienes levanté muchas infracciones por violación a los Reglamentos de Bebidas Alcohólicas y Descanso Semanario, y todos unidos no cesaron en trabajar contra mí elevando escritos calumniosos y falsos, que hicieron suscribir con firmas falsas tambien, para que se me removiera de la Delegación.

De igual manera venía siendo perseguido (pues de una manera palpable se me obstruccionaba en todos los proyectos que presentaba al Departamento Central) por elementos inmorales de la Oficina Administrativa del mismo Departamento, y fué tal la osadía de un individuo Ismael Pérez Trejo, empleado de la oficina citada, que con un miembro del personal de la Delegación a mi cargo me mandó decir que él me enseñaría como se sacaba dinero del Departamento siempre que fuéramos a medias de lo que fraudulentamente obtuviéramos. A esta proposición contesté que yo no era de esa clase de hombres que se prestan para combinaciones inmorales, y no procedí contra él por no tener prueba fehaciente de su oferta y saber que lo podrido llegaba más arriba y por lo tanto mi acusación no prosperaría.

Con haberme apegado al cumplimiento de mi deber, haciendo respetar todas las leyes y reglamentos vigentes, me acarree, como usted debe comprender, la animadversión de todos los malos elementos de General Anaya, y sabiendo lo que fraguaban en mi contra, me dirigí al Dr. Puig exponiéndole el caso, según podrá usted ver por la copia de la carta que le adjunto, a la cual me contestó el Doctor de una manera favorable, como lo expresa la copia tambien anexa. Considerandome yo seguro no titubí en proporcionar de mi propio peculio, en calidad de préstamo una cantidad que para mí es de consideración, a los vecinos de General Anaya para la construcción de drenajes particulares, que si no pude recoger cuando estaba al frente de la Delegación menos podré ahora que estoy fuera de ella.

Cual no sería mi sorpresa que el día 23 de septiembre citado se me presentó el individuo Pérez Trejo a quien me refie-

ro(y que es de tan malos antecedentes que Villa Michel lo iba a echar a la calle por inmoral antes de dejar el Gobierno del Distrito),acompañado de un señor Correa Bastard, primo hermano del Dr. Puig y tambien de pésimos antecedentes, exigiendome - que sin intervención de Contraloría hiciera inmediata entrega de la oficina, a lo que me negué, tanto por la falta de ese requisito que a mí se me exigió cuando me hice cargo de ella, como porque el nuevo Delegado nombrado, Jesús Cuevas B., es un político de malos antecedentes y de quien he sido informado que está acusado de peculado por una cantidad que varía entre trece y diez y siete mil pesos, además de que el resto del personal de la Delegación iba a ser constituido por la más funesta camarilla de ex-municipes, que es a la que hago mención y cuyos componentes son capaces de llegar hasta al asesinato, como lo comprobé la noche del día 23 en que se apoderaron de la Delegación, porque uno de esos ex-municipes se presentó a mi casa con seis policias armados, pretendiendo sacarme a la fuerza, cosa que no logró por encontrarme ausente y entonces pretendió apoderarse de mi señora. Sin duda esos individuos querían secuestrarme para evitar que yo me pusiera al amparo de la ley, cosa que hice en previsión de cualquier atentado, o bien, iban a provocar una reyerta para hacerme aparecer como el agresor y asesinarme así villanamente. Esto se confirmó porque al siguiente día se publicó una noticia oficial del Departamento diciendo que yo había hecho resistencia armada para no entregar la Delegación.

Indignado porque se me fuera a substituir por semejante canalla y se pusiera la Delegación en manos de aquellos que por sus inmoralidades fueron la causa de la supresión de los municipios libres, y ofendido grandemente por el proceder del Dr. Puig, que no hay palabras decentes con que calificar, manifesté a sus enviados que no estaba dispuesto a entregar la oficina porque no había sido puesto por el Dr. Puig, sino designado por el Sr. Presidente de la República, quien estaba ausente de México el día 23 de septiembre y no pudo haber dictado el acuerdo aprobando mi destitución, como lo previene la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales. Los enviados abandonaron luego la oficina y yo lo hice poco después para buscar la protección del amparo, como expongo antes y para tener una explicación con el Dr. Puig, a la cual me creí con derecho, porque a un hombre honrado como yo no se le trata de esa manera.

Los enviados fueron a decir al Dr. Puig que me había desatado en denuestos e improprios para él y para el Presidente de la República, cosa enteramente inexacta, puesto que en la oficina estaban mis empleados y empleadas, delante de los cuales no podía yo decir las palabras que se me atribuyen, y más tratándose de autoridades superiores que tienen la fuerza en la mano. Sorprendido el Doctor por esta calumnia, ordenó que por medio de la fuerza armada, compuesta de cuarenta soldados y cuatro oficiales, se presentaran nuevamente los enviados a pedir la entrega de la oficina, y como yo estaba ausente se apoderaron de ella, publicando en la prensa del día siguiente las más absurdas noticias de que yo quería retener la oficina para mí y que había hecho resistencia armada, de lo que puede usted informarse por el recorte de periódico.

dico que le adjunto. Con este motivo y sabiendo que la noticia era oficial, emanada del Departamento, me ví obligado a poner al Dr. Puig un telegrama, del cual tambien vá copia adjunta, suplicándole que por honradez desmintiera la citada noticia y -- que hiciera una aclaración por medio de la prensa, toda vez que perjudicaba grandemente mis intereses. Ni a este telegrama ni al primero que le puse y carta que le dirigí, según copias anexas, ha contestado el Doctor, por lo que hasta estos momentos no he sabido a ciencia cierta cual fué el motivo de mi destitución; pero si tengo la seguridad que se debió a las burdas intrigas de mis detractores y a sus acusaciones calumniosas e inicuas, a las cuales no me dió el Dr. Puig la oportunidad de desmentirlas, a pesar de que, además de la carta que ya mencioné, me dijo de palabra que ojalá contara con más Delegados como yo, que era honrado y cumplía con mi deber. Palpablemente se ha visto la protección que, sobre todo principio de decencia y legalidad, el Dr. Puig ha querido impartir a esos malos elementos que están hoy posesionados de la Delegación.

Se me acusó de vasconcelista, y nadie mejor que usted está al tanto de que algunos partidos ortizrubistas me ofrecieron -- trabajar por mi candidatura para diputado, tanto que en una ocasión, antes de que usted saliera de esta Capital, solicité su ayuda para los trabajos necesarios.

Con motivo del atropello de que fuí victima, los elementos honrados de General Anaya, contandose entre ellos los alumnos y alumnas de las escuelas, sus profesores, la Asociación de Madres y todos aquellos que no viven al amparo de la inmoralidad y violación de las leyes, prepararon una manifestación de protesta -- que se iba a verificar el domingo 29 de septiembre; pero habiendo tenido noticia de ello el Dr. Puig ordenó a Quintana que mandara fuerza armada para evitar que se llevara a efecto esa manifestación, y las nuevas autoridades de General Anaya mandaron esbirros a todas las escuelas y a que recorrieran casa por casa previniendo al profesorado y a los vecinos que se abstuvieran de asistir a dicha manifestación o que se atuvieran a las consecuencias. En cambio, cuando se apoderaron de la Delegación los ex-municipes, exigieron contribuciones al comercio para el gasto de cohetes y para embriagar a un grupo de sus partidarios, que recorrieron las calles llenandome de injurias. Anexo vá un volante que se repartió, posponiendo la manifestación para mejor oportunidad.

He sabido que el Dr. Puig, para justificar su mala acción, mal informó de mí al Sr. Presidente, diciendo que yo me emborrachaba con frecuencia y que hacía los grandes escándalos, mintiendo así de una manera inicua, pues lo primero es inexacto -- porque padeciendo de la enfermedad de estómago que me aqueja -- no puedo hacer uso de bebidas alcohólicas en lo absoluto y juro a usted que en los tres años que llevo viviendo en General Anaya no he tomado una sola copa en esa jurisdicción; y en cuanto a lo segundo, referente a escándalos, en diez años que llevo en esta Capital no he dado en que decir lo más mínimo, pues -- siempre he respetado el nombre de usted más que el propio mío.

Me acusaron tambien y el Dr. dió oídos a esa acusación, de haber atropellado varios hogares, raptandome algunas muchachas (¡ojalá me la hicieran buena!) y puedo asegurar a usted que no

conozco en lo íntimo una sola mujer de General Anaya. En fin, esa como todas son cobardes y viles acusaciones que no pueden salir sino de personas de muy bajo nivel.

Pero lo más delicado y de lo cual puedo estar seguro de que se valió el Dr. Puig para atropellarme fué que unos días antes de mi destitución fui a su oficina a manifestarle que como yo había ido a la Delegación a trabajar en beneficio de los intereses del pueblo, y con las obstrucciones de la Oficina Administrativa del Departamento Central nada había podido hacer para mejorar la deplorable condición en que se encuentran las 13 colonias y 5 pueblos que forman la jurisdicción de General Anaya, colonias y pueblos que no obstante haber estado pagando religiosamente sus contribuciones por tantos años carecen en lo absoluto de drenaje y toda clase de servicios sanitarios así como de pavimentación, cosa que había venido haciendo del conocimiento del Departamento desde que me hice cargo de la Delegación, sin que nada se hubiera hecho en ese sentido, a pesar de que la prensa se nos estaba echando encima, con justificada razón, por toda contestación me dijo el Dr. Puig que no le hablara de dinero porque los presupuestos estaban agotados, cosa que aclaré con él diciéndole que el presupuesto de General Anaya - aún tenía una partida de \$40.000.00, que si no habían sido invertidos todavía era por las obstrucciones de la Oficina Administrativa, lo que me había obligado a pedirle concediera una visita a General Anaya para que se cerciorara en el terreno de los hechos del estado desastrozo en que se encontraba la jurisdicción. Para comprobar mi aserto, al día siguiente giré un oficio al Dr. Puig dándole las cifras exactas que se habían gastado y haciéndole ver que de esa partida solo se había dispuesto de \$800.00, quedando un saldo de treinta y nueve mil y pico de pesos para obras públicas. Creo, sin temor de equivocarme que esa cantidad se empleó en la pavimentación y drenaje de tres calles que rodean la casa de la Sra. madre del Dr. Puig en la Colonia Postal, jurisdicción de General Anaya, en lugar de ser empleada en beneficio de todos los vecinos de la Delegación, y seguramente el Dr. Puig creyó tener en mí un enemigo con motivo de esa irregularidad cometida por él.

Por otra parte, como yo me apegué a cumplir con mi deber y hacer respetar estrictamente las disposiciones del cierre dominical, siendo que en el resto de las doce delegaciones que comprenden el Distrito Federal el comercio de todas clases permanecía abierto, vieron en mí un individuo que no se prestaba para disimulos o cosa parecida, como los demás delegados, y ya puede usted imaginarse las persecuciones que por solo ese motivo fui objeto y verá usted que como hombre honrado, en el concepto de los malos elementos no era para el puesto que ocupaba. Ha llegado a tanto el escándalo por la inmoralidad que existe actualmente, que un extranjero me dijo que el motivo de mi destitución fué que yo no le daba nada al Dr. Puig como el resto de los Delegados.

Es público y notorio que la señora madre del Dr. Puig tiene empleados en el Departamento Central un número que varía entre cien y ciento cincuenta personas, a quienes quita de uno a cinco pesos diarios según la importancia del sueldo. Esto lo saben hasta las sirvientas de las casas particulares. También es sabido que dicha señora, por conducto de sus intermediarios, -

tiene contratos por todo el embanquetado de la ciudad de México, a razón de \$3.50 el metro cuadrado, que podría contratarse a \$2.00, y que otro contratista tenía a \$2.50.

En el Departamento de Obras Públicas está como Director Vicente Almada, ex-federal que estuvo a las ordenes de Pedro Ojeda en Naco, hombre inmoral en todos respectos, quien ha manifestado a contratistas solventes que se han presentado para entrar en concurso o subasta de obras públicas, que deben darse al mejor postor, que tiene ordenes del Dr. Puig para dar todas las obras públicas a tres individuos o ingenieros, cuyos nombres no recuerdo, pero que están controlados por el Ingeniero Bernard, primo hermano de Puig.

He sido informado que en un presupuesto que se presentó a Obras Públicas, el valor del trabajo contratado se hizo ascender a \$15.000.000.00 y que al hacerse la revisión correspondiente por un comisionado del Sr. Presidente, se aclaró que había un "panamá" y que el valor del presupuesto debía ser solo de \$7.000.000.00. Al pedir las explicaciones respectivas a Obras Públicas contestaron que había sido un error de los ingenieros.

La Oficina Administrativa del Departamento Central, que maneja sus fondos, es un desastre en toda la extensión de la palabra, y yo comprobé que la proveeduría dependiente de esa Oficina cargó libros que a la vista de cualquiera persona sin conocimientos del ramo de librería no representan un valor de más de 90 centavos, en la cantidad de \$5.00 a \$6.00. Esto es una insignificancia, pero en los objetos de más valor ya comprenderá usted que mangoneo existe. Se me dice que el Jefe de la Oficina Administrativa en un solo negocio de ajuste de impuestos se ganó \$50.000.00.

La Tesorería del Departamento, por falta de personal competente y por su mala organización, no recauda los impuestos en su totalidad, siendo esta la razón, además del mangoneo, de que el Departamento tenga este año un deficit de cerca de -- \$7.000.000.00, como se asienta en la copia anexa de un escrito que me proporcionó persona bien enterada del asunto.

El Departamento de Gobernación está hasta hace poco a -- cargo de una persona honorable, como es el Lic. Moreno, pero estuvo en manos de individuos inmorales que cometieron miles de irregularidades a las que se presta esa dependencia que está encargada del cobro de impuestos e infracciones de cantinas, cabarets, etc., los que reduce o condona como se crea conveniente. El Lic. Moreno se concreta a evadir responsabilidades, pues está cerciorado de la maffia que existe dentro de su oficina, pero como es natural teme las represalias de los malos elementos, por lo cual no obra debidamente.

Soy enemigo de chismes, pero me encuentro a tal grado ofendido por el atropello que se me cometió que estoy decidido a todo y no creo que un hombre que se portó honradamente y que en todo se afanó por el desempeño de su cometido, se le pague de esa manera. Para probar lo que digo le adjunto un esbozo que por la premura del tiempo no incluyó otras varias

mejoras que emprendí en la Delegación de General Anaya. Refiero a usted todo esto por la misma razón de considerarme atropellado de tal manera, y puedo asegurarle bajo palabra de honor que no cometí falta alguna y, como digo antes, no lo hago por mí sino por respetar su nombre y la confianza que siempre me ha demostrado.

Para que se forme usted idea de la canalla que se apoderó de la Delegación, le refiero lo siguiente: El día que mi secretario presenciaba la entrega de la oficina, que no fué entrega por ilegal, estaba sacando de un armario unos objetos pequeños de mi propiedad, como un nivel, un termómetro, etc. y habiendo tenido que abandonar por momentos la que fuera mi oficina, regresó para encontrarse que esos objetos habían pasado a los bolsillos de alguno de los presentes. También con rapidéz extraordinaria desapareció una cantidad de navajas, cuchillos y otras armas blancas que habían sido recogidas a los presos y que mi secretario guardaba en los cajones de su escritorio. Al cambiar la Delegación a otro local, las nuevas autoridades se llevaron las chambranas de las puertas y hasta los muebles del baño que eran propiedad del dueño de la casa, quien con ese motivo ha iniciado una demanda.

Es general el malestar entre los vecinos de General Anaya, pues ya se creían a salvo de esos ex-municipes, tan desprestigiados y causantes de los males que aquejan a la jurisdicción, pero cupo a su mala suerte que se les impusieran nuevamente como autoridades.

Se me pasaba decirle que uno de los que contribuyeron al atropello que se me cometió fué el flaco Hernandez, que perteneció a su Estado Mayor y a quien usted bien conoce. Por medio de agasajos, bailes, barbacoas, etc. se lo atrajeron esos malos elementos políticos, en cuyos brazos se entregó y fué con el Dr. Puig a calumniarme diciéndole que yo obstruccionaba al elemento ortizrubista, siendo que a quien obstruccionaba era a esa punta de sinvergüenzas. Como prueba de gratitud tienen en la Delegación un enorme retrato del flaco, mayor que ninguno de los que han sido hechos para los Presidentes de la República o Heroes de la Patria.

Suplícole destruir esta carta tan luego como se entere de ella, pues temo ser objeto de más persecuciones, ya que llega a tal la audacia de los individuos en cuestión que --dieron falsas noticias a la prensa diciendo que en mi administración había habido malversación de fondos, siendo que la fiesta me costó alrededor de \$3000.00 (casi lo que gané en la Delegación) y que se había asaltado varias veces la casa de la Sra. madre del Dr. Puig, donde encontraron un sombrero con las iniciales de A.Ch.G., que son las mías con excepción de la última letra, que agregaron para evitar responsabilidades conmigo. Le adjunto recorte de periódico a ese respecto, y quiero manifestarle que son capaces de inventar cualquiera calumnia para justificar su proceder contra mí.

Siento cansar su atención con estos largos informes, pero lo hago porque mi reputación está de por medio, pues esos individuos no cesaron y siguen propalando noticias - contra mí, y además porque estoy obligado a justificarme ante usted.

Estaba omitiendo decirle que cuando regresó el señor Presidente, de su gira al Norte, y estuvo listo para conceder audiencias fui a verlo para ponerlo al tanto de la maquinación de que se me hizo objeto. Después de oír lo que expuse, me dijo que lo unico malo era que no se podía revocar el acuerdo de Puig, lo que demuestra que tanto él como el Doctor dieron oídos a las acusaciones calumniosas en mi contra, sin permitirme destruirlas, pues repito nuevamente bajo palabra de honor, que no di motivo en lo más mínimo - para que se me tratara de la manera que se me trató.

Deseando el completo restablecimiento de su salud, me es grato manifestarle como siempre mi afecto y respeto,

Andrés

El presupuesto de los \$15.000.000.00 era el de la solución del problema del agua en la Capital, que a pesar de todo sigue faltando diariamente.

FAPRE

173
C O P I A .

6 de mayo de 1929.

Señor Dr. José Manuel Puig Casauranc,
Jefe del Departamento del Distrito Federal,
México, D.F.

Muy estimado señor Doctor:

Tengo conocimiento que un grupo de políticos, integrado en su mayoría por ex-regidores de los antiguos Ayuntamientos de General Anaya, que se distinguieron por su falta de honradez y moralidad, se ha unido con los comerciantes abarroteros y los dueños de pulquerías de esta jurisdicción a quienes he perseguido y consignado a ese Departamento a su digno cargo por infracciones a los Reglamentos del Descanso Semanario y de Bebidas Embriagantes, que muchos de ellos venden sin la licencia correspondiente, y no conformes con la labor de honradez y moralidad que he venido desarrollando, se dedicaron a recabar firmas y elevaron un escrito pidiendo mi remoción de la Delegación a mi cargo, para proponer persona incondicional a ellos y continuar la obra destructiva e inmoral que llevaron a cabo durante su gestión administrativa.

Tambien se unieron en igual sentido los dueños de puestos que se habían posesionado de la vía pública para vender sus mercancías y que fueron retirados por estorbar el tránsito y ofrecer un pésimo aspecto a los turistas que con tanta frecuencia pasan por la Calzada de Tlalpam rumbo a Xochimilco, Cuernavaca, Cacahuamilpa, etc.

Como creo que he venido cumpliendo con mi deber secundando la obra moralizadora que está llevando a cabo el Sr. Presidente de la República, con la eficaz colaboración de usted, vería con pena que fuera usted sorprendido y que todos mis proyectos encaminados al mejoramiento de esta Delegación no se llevaran a efecto.

Soy de usted, señor Doctor, su más atento subordinado y seguro servidor,

firmado ANDRES CHACON.

174
C O P I A .

Jefe del Departamento del Distrito Federal.

MEXICO, D.F.
8 de Mayo de 1929.

Señor A. Chacón,
Delegado del Departamento del D.F. en
GENERAL ANAYA, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Acabo de recibir la carta de usted del día 6 de mayo, y deseo decirle con respecto a ella, que no - deben preocuparle las intrigas que en su contra se hagan, considerando que usted es un elemento que colabora eficazmente en el trabajo de moralización que se ha impuesto y que está decidido a llevar a cabo hasta sus últimos momentos, el Departamento del Distrito Federal.

Soy de usted afectísimo, atento amigo y seguro servidor.

(firmado) Dr. J. M. Puig Casauranc.

24 de septiembre de 1929.

Sr. Dr. José M. Puig Cassuranc,
Jefe del Departamento del Distrito Federal,
Presente.

Muy señor mío:

Confirmando mi telegrama de ayer, al cual no he recibido contestación.

Deseo manifestar a usted que el no entregar la Delegación en el momento que se presentaron sus dos representantes no fué un acto de desobediencia de mi parte, pues sólo trate con ello de ganar el tiempo indispensable para tener una entrevista con usted (lo que no pude lograr) a fin de que, previa una explicación, se modificara la forma para esa entrega, porque no me considero merecedor de una destitución sin que se me proporcionara la oportunidad de destruir cualquiera queja presentada contra mí o intriga fraguada en mi contra.

Por otra parte, no considero regular que se me tratara como un empleado de infima categoría, ordenándoseme que la entrega se hiciera sin las formalidades debidas, pues no se designó interventor alguno de Contraloría, sino solamente un ayudante de usted y un empleado de la Oficina Administrativa, siendo que cuando recibí la Delegación se llenaron todas las formalidades de ley, como corresponde a una oficina de la categoría de la que se trata.

Fué verdaderamente escandalosa la ostentación de fuerza armada que hicieron sus mencionados representantes so pretexto de obligarme a la entrega de la oficina, que yo estaba dispuesto a hacer, y como tenía ser víctima de un atentado de parte de los políticos que se han apoderado de la Delegación, como lo comprobé después con el hecho de que uno de ellos, acompañado de seis gendarmes, se presentó a mi casa habitación con fines de aprehenderme, y, al no encontrarme, amagó a mi esposa con quererla llevar a la cárcel, me vi obligado, para evitar mayores atropellos, A PEDIR AMPARO ANTE UN JUEZ DE DISTRITO, QUIEN ME DIÓ LAS GARANTÍAS DE QUE ESTABA FALTO PARA MI PERSONA Y MI HOGAR.

Ignoro las razones que motivaron que usted ordenara ese procedimiento contra mí, como si se tratara de un verdadero criminal y no de un hombre honrado como yo, de lo cual existen pruebas y lo pueden atestiguar todos los elementos decentes de General Anaya; pero presumo que se trata de una vil intriga política que no me dió usted oportunidad de desvirtuar, lo que me ha causado suma extrañeza, siendo que repetidas veces me reiteró su confianza, asegurándome que me sostendría siempre y llegando a decir que ojalá contara usted con más Delegados como yo, según lo recordé a usted en mi citado telegrama.

Si la supresión de los Ayuntamientos tuvo por objeto evitar que esos cuerpos edilicios dejaran de ser semillero de políticos y resumideros de dinero, en el presente caso ese objeto ha sido defraudado, porque la Delegación de General Anaya se entregó a

una partida de políticos que han convertido ya en club las oficinas oficiales, y en estos momentos esas oficinas son algo así como una feria a la que asisten todos aquellos numerosos elementos que constituyeron los ex-ayuntamientos generalanayenses, y en presencia de los mismos representantes de usted lanzaron discursos subversivos e insultantes para mí, continuando después un grupo de esos individuos ajenos a la oficina y en estado de embriaguez, con convertir en figón el lugar destinado al Delegado, comiendo tacos y tortas y libando sobre su mismo escritorio, y para dar fin, como postre, destruyeron tarjetas y papeles particulares míos que regaron como si se tratara de confetti; todo lo cual conceptúo como un acto vergonzoso para el Gobierno en general.

Además, hoy por la tarde, al presentarse las dos empleadas que servían a mis ordenes en la Delegación, fueron insultadas y befasadas por esos mismos individuos, entre los cuales descolló un ex-munícipe que por faltas graves tuvo que ver con la policía entonces a mis ordenes, y por el representante de usted de parte de la Oficina Administrativa, quienes se permitieron decirles que eran mis queridas, y, tomando como cosa mía las medicinas que estaban en la oficina destinadas a la Sección Médica, les dijeron que hasta tenía preparados algodón y agua oxigenada para los fines vergonzosos que insinuaron.

No creo decente ni decoroso ese procedimiento para hacer a las empleadas que renunciaran, pues ellas estaban dispuestas a no concurrir más a la oficina sabiendo quienes se habían apoderado de ella, y si se presentaron fué ante la amenaza de los representantes de usted de acusarlas de abandono de empleo y no pagarles los sueldos que tenían devengados.

El perjuicio que me ha causado usted con haberme depuesto como Delegado de General Anaya en la forma que se hizo es de muy grave trascendencia, pues me ha puesto a merced de todos los enemigos que me eché encima por cumplir con mis deberes de funcionario público, como era mi obligación y con cuya labor estuvo usted siempre conforme. Si la designación de mi sustituto se hubiera hecho en persona sin ligas políticas con partido alguno, y por lo tanto neutral, no me vería perseguido como lo estoy en la actualidad; pero esa designación recayó en el líder de los políticos a que párrafo anterior me refiero.

Por otra parte, ha dejado usted en la calle a todos mis empleados, que ninguna culpa podían tener de mis actos y que formaban un personal seleccionado después de numerosas pruebas de honradez y capacidad, quedando ahora en una situación angustiosa por ser tan difícil conseguir empleo en la actualidad.

Ya han llegado a mí quejas de los mismos comerciantes enemigos, que colaboraron con sus falsos escritos para formarme una mala atmósfera, diciéndome que se habían equivocado rotundamente con haberme hecho política, pues los actuales politiqueros que por medio de sus intrigas lograron apoderarse de la Delegación dieron principio a sus atropellos, exigiendo al comercio licores y dinero, tanto que al organizar una manifestación en mi contra, azuzando a sus partidarios, bebían el licor que exigieron a uno de esos comerciantes y que consistió en 10 botellas de Tequila, etc., parte del cual fué bebido después en la orgía que tuvieron dentro de la oficina del Delegado, como dejo dicho antes.

Así mismo, un grupo de mujeres que tienen puestos en el Mercado fueron a mi casa habitación a manifestar que se les estaba exigiendo

una contribución arbitraria de \$2.00 diarios a cada una; y que, al demostrar su insonformidad, se les había contestado que fueran a quejarse con su "Delegado Chacón".

Como no hay bases para ningun cargo que se quiera hacer - contra mí, esos politicastos a quienes hice respetar las leyes que siempre desconocieron, tratan ahora, con ayuda del personal de la Delegación, que pertenece a su grupo, de perjudicarme de cualquiera manera consignando actos supuestos; por cuyo motivo me anticipo e ponerlo en conocimiento de usted para - que esté en antecedentes. Al efecto y como principio para esa maniobra, los archivos que cuidadosa y ordenadamente se llevaban por mis empleados han sido desorganizados por completo, a fin de hacer ver que ese ramo tan importante para toda oficina estaba en completo desorden, aunque contra ello está el testimonio de mi ex-secretario, quien hizo que en la acta de entrega se anotara su protesta contra el hecho asentado de que las oficinas de la Delegación se encontraron en completo desorden, con cuya protesta estuvieron conformes todos los que firmaron dicha acta.

Creo haber cumplido con el deber de todo hombre honrado a quien se ha cometido grave injusticia, al dirigir a usted la presente carta, que confío merecerá su atención.

Soy de usted su muy atento y seguro servidor,

25 de septiembre de 1929.

Señor Ernesto Hidalgo,
Director de "El Universal Gráfico"
Presente.

Muy señor mío:

En el número 2585 de ese periódico vespertino a su digno cargo, correspondiente al día de hoy, y en la sección "La Vida en las Delegaciones" aparece un reportazgo de General Anaya, diciendo que al hacerse cargo de la Delegación el nuevo Delegado nombrado por el Departamento del Distrito Federal "se habían notado graves deficiencias principalmente en el manejo de fondos de parte de la administración pasada y que en su debida oportunidad se haría del conocimiento del público todo eso.

Como esa administración pasada la constituí yo como Delegado, pues el resto del personal estaba formado por empleados nombrados por mí de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Departamento y Territorios Federales, el ataque es directo contra mí y lo rechazo de la manera más enérgica manifestando: primeramente, que la Delegación de General Anaya no es una oficina recaudadora y por lo tanto no maneja fondos; que los unicos fondos que se me entregaron por el Departamento del Distrito Federal fueron dos partidas pequeñas para gastos menores y gastos de la celebración de las Fiestas Patrias, de cuyas partidas tengo rendidas cuentas que se han encontrado de conformidad; y que los unicos fondos que además se manejaron fueron los míos propios que siempre tuve a disposición de los servicios públicos de General Anaya, habiendo invertido en mejoras pagadas por mí una suma de consideración, como le consta a la mayor parte del vecindario de esa jurisdicción.

Por lo tanto la imputación que se me hace es tan calumniosa como criminal, y no estando dispuesto a tolerarla, ruego a usted de la manera mas atenta se sirva decirme la fuente de información de ese reportazgo, para iniciar juicio criminal contra el informante, o bien contestarme si "El Universal Gráfico" se hace solidario y responsable de tal publicación.

Soy de usted, señor Director, su más atento y seguro servidor,

México, D.F., 26 de septiembre de 1929.

CARTA NOCTURNA.

Sr. Dr. José M. Puig Casauranc,
Reforma y Catón, Lomas de Chapultepec,
México, D.F.

UNIVERSAL GRAFICO MATUTINO DE HOY PUBLICA BAJO RUBRO DE
ESCANDALO DE ORDAGO EN GENERAL ANAYA NOTICIA RELATIVA
ENTREGA DELEGACION DICHA CIUDAD ASENTANDOSE HICE RESISTEN-
CIA ARMADA HABIENDOSEME ENCONTRADO EN ACTITUD COMBATIVA Y
QUE VERTI SERIE INJURIAS CONTRA USTED Y OTROS ALTOS FUNCIO-
NARIOS ACTUAL ADMINISTRACION PUNTO NOTICIA ES FALSA DE
TODA FALSEDAD PUES CONCRETAMENTE ABANDONAR OFICINA BUSCANDO
GARANTIAS TAN LUEGO PRESENTAROSE COMISIONADOS SUYOS NO
ESTANDO POR LO TANTO PRESENTE CUANDO LLEGO FUERZA ARMADA
COMPROBANDOSE TAMBIEN CON ACTA LEVANTOSE AL TOMAR POSESION
NUEVO DELEGADO EN LA CUAL NADA CONSTA RELACIONADO RESISTENCIA
ARMADA INSULTOS NI COSA PARECIDA PORQUE CASO OCURRIERA ALGO
ANORMAL ASI HABRIASE ASENTADO Y TENIENDO INFORMES QUE NOTICIA
ES OFICIAL PROCEDENTE DEPARTAMENTO DISTRITO RUEGOLE APELANDO
SU HONRADEZ SERVIRSE ORDENAR RECTIFICACION CORRESPONDIENTE
YA QUE OTRA MANERA VERIAME GRAVEMENTE PERJUDICADO PUNTO TAL
VEZ USTED IGNORA QUE NOTICIA PROVINO DEPARTAMENTO ASI COMO
OSTENTACION FUERZA CONTRA MI TOMANDO SU NOMBRE. PUNTO ATEN-
TAMENTE.

ANDRES CHACON.

180
0

ESCANDALAZO EN GENERAL ANAYA -

180 © 46

GRAFICO.—México, D. F., Jueves 26 de Septiembre de 1929

PAGINA TRES

Escándalo de Ordago en General Anaya

A Balazos Quería Retener para sí la Delegación

El Delegado de General Anaya Depuesto por Orden Presidencial, Trató de Armar un Sangriento Zafarrancho

La Intervención de las Fuerzas de Seguridad Evitó el Choque, pues Desarmó a los Policías Locales

El lunes último, cerca de las dieciséis horas y en la vecina delegación de General Anaya, iba a registrarse un sangriento zafarrancho a las puertas del edificio que antes fuera la Presidencia Municipal. El delegado del lugar, Andrés Chacón, que por órdenes expresas del señor Presidente de la República fue depuesto del cargo que había venido desempeñando, se negó terminantemente a hacer entrega de él y para hacer resistencia ordenó que la policía se parapetara en los lugares que previamente le señaló, con instrucciones de hacer fuego en contra de los comisionados que fueran a cumplir con las instrucciones que tenían recibidas.

El señor Chacón, durante el tiempo que estuvo al frente de la delegación de General Anaya, cometió una serie de irregularidades en el desempeño de sus funciones, algunas de ellas de tal magnitud, por su gravedad, que la mayoría de los vecinos, alarmada ante la falta de garantías, elevó sus quejas al Jefe del Departamento Central del Distrito Federal, para que se pusiera el remedio inmediato. Tales irregularidades llegaron a conocimiento del señor Presidente de la República y este alto funcionario ordenó que el señor Andrés Chacón fuera cesado, substituyéndosele por una persona que ofreciera las debidas garantías a la sociedad. Así, pues, el nuevo nombramiento recayó en favor del señor Ignacio Cuevas B., quien juntamente con el señor Armando Correa Bastar, ayudante del doctor Puig Casauranc, se presentó a las cuatro de la tarde del lunes último, para tomar posesión de su cargo.

Chacón, que ya estaba advertido de su cese, recibió a ambos en forma hostil, negándose terminantemente a acatar las órdenes superiores y vertiendo de paso una serie de injurias en contra del Jefe del Departamento

del Distrito y de algunos otros altos funcionarios de la actual administración. Como anunciara que estaba prevenido para resistir todo intento por parte de los comisionados, éstos, prudentemente, resolvieron dar parte a la superioridad y acto continuo, se dispuso que fuerzas del Batallón Auxiliar de la Policía procedieran a desarmar a los hombres del rebel-

(Sigue en la página diecinueve)

A BALAZOS....

(Viene de la página tres)

de Chacón y dieran las debidas garantías al nuevo delegado.

Cuando las fuerzas auxiliares se presentaron en General Anaya, Chacón y sus hombres se hallaban en actitud combativa; pero afortunadamente se logró el desarme de todos ellos y se cumplimentó la disposición de la superioridad, tomando posesión como delegado el señor Cuevas B. La calma, en tal virtud no fue alterada y las cosas volvieron a normalizarse.

TOMO POSESION AYER EL SEÑOR CUEVAS D.

182

Ayer por la mañana tomó posesión de la Delegación de General Anaya el señor José Cuevas D., designado por el Departamento del Distrito para ocupar dicho puesto, renunció el señor Andrés Chacón, que funcionó desde el primero de enero del corriente año hasta el día de ayer.

Al separarse de su encargo dicho señor Chacón, su secretario presentó también su dimisión, y en tal dimisión, y en tal virtud fué sustituido por el señor J. Teobaldo Pérez, conocido líder obrerista de la localidad.

Llega el nuevo delegado de General Anaya animado de los mejores deseos para continuar la obra re-constructiva del señor Chacón.

Con motivo de su exaltación al poder administrativo de Anaya, un grupo de caracterizados vecinos de la localidad, ofrecerán un agasajo a los señores Cuevas y Pérez, al cual serán invitados el coronel Eduardo Hernández Cházaro, secretario particular del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, y el general Agustín Jiménez Chávez, ex alcalde del lugar.

HONORES POSTUMOS A UN CUMPLIDO TECNICO

A los Habitantes de General Anaya

MI LABOR DURANTE EL TIEMPO QUE ESTUVE AL FRENTE DE LA DELEGACION

GESTIONES PARTICULARES

Escuela en construcción en Portales

Gracias a mis esfuerzos conseguí que una escuela proyectada para una de las Colonias de la Capital, fuera edificada en terrenos de la antigua Hacienda de Portales, cedidos por la Compañía de Terrenos, S. A. Conté para ello con el apoyo del señor Licenciado Ezequiel Padilla, Secretario de Educación Pública, y del señor Manuel Suárez, Gerente de la Fábrica de Lámina de Asbesto-Cemento y Compañía Constructora "Eureka", quien de sus fondos particulares costea la construcción y hará la donación del edificio.

Otras Escuelas en Proyecto

Estaba para conseguir que se construyera otro edificio similar en los mismos terrenos de las Trojes, a base de cooperación entre los colonos de Portales y con la ayuda de algunos comerciantes amigos míos de la Capital, así como con la de la Compañía de Terrenos, que ofreció hace tiempo contribuir con la cantidad de \$5000.00 que entregaría tan pronto como dieran principio los trabajos.

Parque Balboa

Construí de mi propio peculio el Parque Balboa, que está ubicado en las calles de Balboa, Emperadores y Ajusco, habiendo gastado en esta obra la cantidad de \$ 680.00

Para este parque obtuve de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A., por conducto del señor Ingeniero Carlos Arroyo C., miembro del Consejo Consultivo de la Delegación, un donativo de doce bancas de hierro y madera.

También para el mismo parque solicité del Departamento Central, y están para llegar, resbaladillas, columpios y otros aparatos de ejercicio y recreo para los niños, lo que fué pedido a los Estados Unidos.

Drenaje en la Colonia Zacahuisco

Ayudé con una cantidad que no puedo precisar en estos momentos, por no haber terminado la liquidación, para la construcción del drenaje particular en varias calles de la Colonia Zacahuisco, cuyo colector principal pasa por la calle de Orinoco.

Este drenaje fué construido por el contratista señor Eduardo T. Tomé.

Drenaje en la Colonia María del Carmen

Presté mi ayuda moral para la construcción del drenaje particular de la Colonia María del Carmen, de la misma Colonia Zacahuisco, obra que fué llevada a efecto por el contratista señor M. Vázquez del Mercado.

Local para alumnos de la Escuela "Carlos A. Carrillo".

En febrero del presente año, en vista de que una parte de la casa ocupada por la escuela "Carlos A. Carrillo" se encontraba en ruinas, amenazando con ello la vida de varios grupos de alumnos, gestioné y obtuve de la señora María W. Vda. de Berumen que me proporcionara provisionalmente el edificio de su propiedad, ex-Palacio Municipal, ofreciendo pagarle \$ 100.00 mensuales para alojar en él esos grupos de alumnos que estaban amenazados de perder, por falta de local, su año escolar o de exponerse a una desgracia si continuaban en el local ruinoso. Dichos grupos de alumnos continúan hasta la fecha ocupando el edificio de la señora Berumen, a quien he proporcionado cierta cantidad de dinero para ayudarla entre tanto que terminan las gestiones que hace con la Secretaría de Educación Pública, que tramita este asunto, para que se le pague el importe total que se le adeuda por rentas y que no le ha sido cubierto por falta de algún requisito perteneciente a esos trámites. En caso que el Gobierno no le cubra esa cuenta, estoy dispuesto a pagarla yo.

Bancas para las Escuelas de General Anaya

Con la madera que el señor Ing. Carlos Arroyo C. adquirió como donativo de la Compañía Maderera de Durango, S. A., construí bancas para todas las escuelas de General Anaya, que se encontraban faltas de ellas. La mano de obra fué pagada en parte con un pequeño donativo hecho por el señor Bowman; en parte con fondos míos y el resto con la cantidad de \$ 525.00 que proporcionó el Departamento del Distrito Federal.

DE ESTA MADERA QUEDARON EN EXISTENCIA EN LA DELEGACION, AL SALIR YO DE ELLA, APROXIMADAMENTE 5,000 pies.

Útiles escolares

También, por donativos adquiridos de varias fábricas por el citado señor Ing. Carlos Arroyo C., proporcioné a todas las escuelas, útiles, pizarrones, tinta, cuadernos, etc.

GESTIONES OFICIALES

Drenaje total de General Anaya

Como consideré que la obra más imperiosa que debe llevarse a efecto en General Anaya es el drenaje total de la jurisdicción, para terminar con las zanjas insalubres que forman el sistema actual del desagüe, presenté al Departamento del Distrito Federal dos proyectos, uno para que la obra se hiciera por cooperación entre los vecinos y el Departamento, y el otro para que se creara un impuesto aplicable al costo de las obras. La última contestación que obtuve del Departamento es en el sentido de que estos proyectos quizá puedan llevarse a efecto el año entrante.

Si solicité la cooperación del Departamento para la construcción del drenaje, fué porque considero que los vecinos de General Anaya deben recibir algo a cambio de los impuestos que han venido pagando durante los últimos cinco años.

Adquisición de edificio para Oficinas

Desde que me hice cargo de la Delegación gestioné activamente con el Departamento del Distrito Federal la adquisición del edificio del antiguo Palacio Municipal, en el cual podrían instalarse cómodamente las oficinas de la Delegación, las de la Agencia Recaudadora y demás oficinas federales, proporcionando así al público las facilidades de poder tramitar en un sólo edificio todos los asuntos relacionados con el Gobierno.

El precio convenido con la propietaria, quien sostiene todavía el ofrecimiento, fué de \$ 27,000.00 pagaderos de la manera siguiente: 5000.00 al contado y \$5000.00 cada trimestre hasta el pago total.

Además de las facilidades para el público, se evitaría al Gobierno el pago de rentas innecesarias, con las cuales podría amortizarse en corto tiempo el importe total del edificio.

Oficina Telegráfica

En el citado edificio iba a establecer una oficina de telégrafos, que obtuve por gestiones hechas ante el señor Director General de Telégrafos, que gracias a su espíritu progresista había ordenado se instalara desde luego.

Drenaje Escuela "Carlos A. Carrillo"

Con la cooperación de la Comisión Nacional de Caminos (por gestiones que hice con el señor Ing. Octavio Dubois. Presidente de la misma); con la del señor Ing. G. Reza Castaños; la de la Compañía de Terrenos, S. A., y por último con la cantidad de \$ 500.00 que proporcioné para la terminación de dicha obra, cuya cantidad es el monto del presupuesto que pagué y remití al Departamento del Distrito Federal para su aprobación y pago (que aún no se autoriza) se llevó a cabo la obra de drenaje de esta escuela, que no podía prorrogarse más porque la antigua cañería estaba completamente azolvada y había reventado en varios lugares dando salida a las materias fecales, constituyendo esto un peligro inminente para la salubridad pública y para los 1,800 alumnos que asisten a este establecimiento escolar.

Celebración de las Fiestas Patrias

Por primera vez en la historia de General Anaya y gracias a la cooperación de la Junta Patriótica, se celebraron dignamente las Fiestas Patrias en el presente año.

Obra Moralizadora

Correspondiendo a la confianza que me dispensó el señor Presidente de la República al designarme como Delegado en General Anaya, hice respetar estrictamente todas las Leyes y Reglamentos vigentes, y trabajé con todo empeño para la educación y moralización de los elementos oficiales y públicos, lo que me acarreó miles de dificultades.

Para terminar quiero hacer presente que si no se llevaron a efecto obras materiales de verdadera importancia, fué porque no se me proporcionaron fondos para ello.

México, D. F., septiembre de 1929.

ANDRES CHACON.

A los Habitantes de General Anaya, D. F.

HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE USTEDES QUE LA MANIFESTACION DE PROTESTA QUE SE TENIA PROYECTADA PARA HOY POR LAS MADRES Y PADRES DE FAMILIA, CON SUS PROPIOS HIJOS, CON MOTIVO DE NO ESTAR CONFORMES CON QUE UNA FUNESTA CAMARILLA DE LOS EXTINTOS AYUNTAMIENTOS SE HAYAN APODERADO DE LA COSA PUBLICA EN ESTA DELEGACION, SE SUSPENDE EN VIRTUD DE QUE LA INSPECCION DE POLICIA, AL HABER SIDO ENTREVISTADA CON EL FIN DE ADQUIRIR LA RESPECTIVA AUTORIZACION, MANIFESTO POR BOCA DEL SEÑOR VALENTE QUINTANA "QUE TENIA INSTRUCCIONES DEL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, DOCTOR PUIG CASURANC, QUE LA MANIFESTACION NO SE EFECTUARA EN OBVIO DE DIFICULTADES.

HABRIA MUCHO QUE EXPLICAR, PERO NOS ABSTENEMOS DE HACERLO POR NO CONSIDERARLO OPORTUNO. YA PROCEDEMOS A GESTIONAR LO NECESARIO, ANTE QUIEN CORRESPONDA, A FIN DE LLEVAR A CABO LA SUSODICHA MANIFESTACION, Y DAREMOS AVISO OPORTUNO DEL DIA EN QUE SE VERIFIQUE.

GENERAL ANAYA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1929.

La Comisión Organizadora.